



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos
Europeos

Cofinanciado con fondos europeos FEDER 2021-2027

Nota de prensa

Sara Aagesen anuncia la asignación de 840 millones a 143 proyectos que reforzarán el almacenamiento energético

- “Hemos tenido que incrementar la dotación debido a la cantidad de proyectos presentados: 1750 solicitudes”, ha apuntado Aagesen
- Los proyectos seleccionados de forma preliminar añadirán 2,4 GW de potencia adicional y 8,9 GWh de capacidad de almacenamiento
- Entre los expedientes predominan el almacenamiento híbrido (81) y las baterías *standalone* (42), con menor presencia del almacenamiento térmico (17) y bombeos (3)
- A falta de la resolución definitiva, el programa PINALM se suma a líneas de ayudas al almacenamiento del Plan de Recuperación (PRTR), que han supuesto una inversión de 730 millones de euros

27 de octubre de 2025 – La vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, ha anunciado esta mañana los resultados provisionales de la nueva convocatoria de ayudas a proyectos de inversión en almacenamiento, con 143 proyectos preseleccionados, a los que se asignarán un total de 839,7 millones de euros de fondos FEDER 2021-2027.

El éxito de la convocatoria ha obligado a aumentar un 20% el presupuesto de 700 millones de euros previsto inicialmente. “Hemos tenido que incrementar la dotación para almacenamiento debido a la cantidad de proyectos presentados: 1750 solicitudes. Proyectos de almacenamiento híbrido (81 expedientes), baterías *standalone* (42), almacenamiento térmico (17) y los bombeos (3). En total los



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

preseleccionados nos llevarían a 2,4 GW de potencia adicional y 8,9 GWh de capacidad de almacenamiento”, ha señalado Aagesen. La resolución provisional de la convocatoria puede consultarse [aquí](#).

Una vez operativas, las nuevas instalaciones contribuirán a proporcionar mayor flexibilidad al sistema eléctrico y favorecerán la integración de las energías renovables, acelerando la descarbonización por la vía de asegurar el suministro de energía más barata y sin emisiones. El plazo máximo para la ejecución de las actuaciones será de 36 meses desde la concesión definitiva de la ayuda, debiendo estar concluidos antes del 31 de diciembre de 2029.

Esta línea de incentivos (PINALM) se financia con fondos europeos del programa FEDER 2021-2027 gestionados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El objetivo de los fondos europeos FEDER es fortalecer la cohesión socioeconómica dentro de la Unión Europea reduciendo las disparidades entre los niveles de desarrollo de las distintas regiones. La manera de corregir esos desequilibrios es mediante la financiación de inversiones estructurales en los territorios menos favorecidos, promoviendo un desarrollo sostenible y afrontando los retos medioambientales.

Por esta razón las ayudas para proyectos de almacenamiento energético partían de un presupuesto asignado por comunidades autónomas, con mayor dotación a aquellas consideradas menos desarrolladas o en transición, en función de los fondos que la Autoridad de Gestión del FEDER ha consignado al IDAE.

La selección provisional de los proyectos beneficiarios se ha realizado según el presupuesto asignado a cada comunidad autónoma, separando los proyectos elegibles por tipo de almacenamiento y ordenando por puntuación, en una primera ronda, hasta agotar el presupuesto. Allí donde han quedado excedentes, la cantidad se ha repartido en segunda ronda entre el resto de los proyectos de la comunidad autónoma, ordenados por la puntuación obtenida inicialmente. En



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

tercera ronda los expedientes han competido por el presupuesto excedentario en cada zona de transición.

Como resultado de esta mecánica, Andalucía acogería 39 proyectos, Cataluña 17 y la Comunitat Valenciana 14. Les siguen Castilla-La Mancha (11), Extremadura (11) y Galicia (10), entre las comunidades con mayor número de iniciativas admitidas en la propuesta de resolución provisional.

Para facilitar la puesta en marcha de los proyectos, una vez se apruebe la resolución definitiva, antes de finales de este año, los beneficiarios podrán solicitar al IDAE anticipos de hasta el 100% del importe de la ayuda concedida, de acuerdo con las condiciones reflejadas en las bases de la convocatoria.

MAYOR PENETRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

Este impulso al desarrollo del almacenamiento energético contribuirá a asegurar la transformación del sistema energético para que sea más flexible, robusto y resiliente. Con el refuerzo de esta tecnología se logrará también una mayor penetración de las fuentes de energías renovables en el sistema eléctrico español, ya que el almacenamiento actúa como un elemento habilitador y de gestión de las mismas.

Asimismo, se espera que el incremento de este tipo de instalaciones aumente la flexibilidad del sistema permitiendo una mayor penetración de las energías renovables, reduciendo los costes de la energía.

Las ayudas reducirán al mismo tiempo la dependencia de España de los combustibles fósiles, al incrementar la participación renovable en el mix eléctrico, haciendo frente a la crisis climática, en línea con lo establecido tanto por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) como por el Plan *REPower EU*.

730 MILLONES DEL PRTR PARA ALMACENAMIENTO

Estas ayudas FEDER al almacenamiento energético se suman a anteriores programas de apoyo específicos ejecutados por el MITECO y el IDAE con cargo a los fondos *NextGenEU* del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Líneas de subvenciones a instalaciones innovadoras de almacenamiento hibridado, *standalone*, térmico y de bombeos reversibles, así como a proyectos de



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

I+D y en islas, entre otras, que han sumado incentivos por valor de 730 millones de euros.

Además de facilitar la descarbonización del sistema eléctrico español, el apoyo a estos sistemas de almacenamiento fortalecerá el desarrollo de un tejido industrial europeo capaz de suministrar equipos, fabricar o ensamblar componentes y mantener proyectos de almacenamiento con las distintas tecnologías existentes (baterías, sistemas de bombeo y almacenamiento térmico). Seguirá así los pasos del sector eólico y fotovoltaico, en los que España es ya autosuficiente en capacidad tecnológica y productiva.